

MENDOZA, 0 3 SEP 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY Nº 14052/19 en el que Secretaría de Investigación y Posgrado informa que la Lic. María Constanza GUALDONI ha finalizado los estudios correspondientes a la Carrera de Posgrado "Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales".

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Constanza GUALDONI ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del Jurado designado oportunamente por la resolución N° 74/19-C.D., se aprueba la tesis titulada: "Diseño de modelo de gestión de reciclaje inclusivo de residuos sólidos urbanos", bajo la dirección del Mgter. Luis Alberto SARALE, otorgando la calificación de "SOBRESALIENTE".

Por todo ello, teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en las ordenanzas N° 60/12-C.S. y 49/03-C.S., lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 20 de agosto de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de "SOBRESALIENTE" la tesis titulada: "Diseño de modelo de gestión de reciclaje inclusivo de residuos sólidos urbanos", presentada por la Lic. María Constanza GUALDONI (D.N.I. N° 33.814.345) nacida en Córdoba, República de Argentina, el DOCE (12) de setiembre de 1988.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar el título de "Magíster en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales" a la Lic. María Constanza GUALDONI y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por las ordenanzas N° 60/12-C.S. y 49/03-C.S., con fecha de egreso CUATRO (4) de julio de 2019.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 203

lo

LIE: MARIANA SANTOS BIRETURA GENEBA ADMINISTRATIVA FABULTAD DE ARTES Y DISEAD

Dra. Ofella Beartiz Agoglia Secretaria de Investigación y Posgrado Facultad de Artes y Diseño UNCUYO Prot. ARTURO EDUARDO TASCHERET DECANO FAC. DE ARTES Y DISERO - UNICUYO